

Quito, 29 de marzo de 2018

Señores

Accionistas de la Compañía

SERVICIOS INTEGRADOS AEREOS INTEGRAEREO S.A.

Presente.-

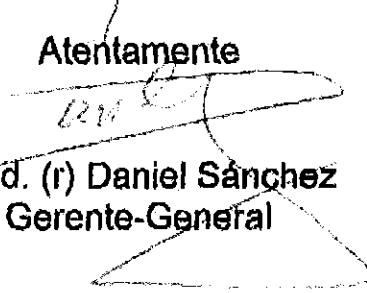
De mis consideraciones:

Presento mi informe como Garente-General de la Compañía **SERVICIOS INTEGRADOS AEREOS INTEGRAEREO S.A.** respecto del ejercicio fiscal 2017, en cumplimiento a la Ley y la Resolución 92.1.4.3.0013 de la Superintendencia de Compañías (R.O. No. 44, de 13-X-92).

Durante el ejercicio de 2017, la Compañía ha realizado compras e inversiones de activos para la compañía, por ser de interés para la empresa, además por la grave situación económica por la que atraviesa el país no se ha expandido, sin embargo, se han realizado contactos importantes durante el año, que hacen avizorar nuevos horizontes financieros y de negocios durante el año 2018. No se ha acudido todavía a recursos crediticios por parte de la Banca.

El resultado del ejercicio económico cortado al 31 de diciembre de 2017, determino una utilidad de US\$ 57.073.60, menos la utilidad de los trabajadores por la suma de US\$8.561,04 menos el impuesto a la renta causado de US\$10.817,93; dando un total de utilidad a distribuir de US\$37.694,63; datos que están a disposición de los señores accionistas en los balances de la compañía.

Atentamente


Grad. (r) Daniel Sánchez
Gerente-General